

Expediente: 312/23
Carátula: VIROCHE JOSE ANTONIO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - VIROCHE, JOSE ANTONIO-ACTOR
90000000000 - FELIPE MARTINEZ DEVOTO, -PERITO PSICÓLOGO
20301179805 - NADEF, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
23307602709 - GCQ & ASOCIADOS SAS, -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 312/23



H105036197305

JUICIO: VIROCHE JOSE ANTONIO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 312/23. JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

A la presentación de la SSN

Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. BGE Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.